



Convenciones de Río PABELLON DE ECOSISTEMAS

Vinculando la diversidad biológica, el cambio climático y la planificación sostenible de la tierra

MENSAJES CLAVE DEL PRIMER PABELLÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y EL CAMBIO CLIMÁTICO DE LAS CONVENCIIONES DE RÍO

Una compilación de Nagoya

Una actividad paralela a la Décima Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica

Nagoya, Japón, Octubre de 2010

Pérdida de diversidad biológica. Cambio climático.

Desertificación, degradación de la tierra y sequía.

Nuestra respuesta a esos retos ambientales mundiales definirá el siglo XXI.

Reconocemos la creciente urgencia de reducir los gases de efecto invernadero, mantener los sumideros naturales de carbono y adaptarse a los efectos adversos del cambio climático.

Ahora conocemos el aumento de la vulnerabilidad de las especies y los ecosistemas que ocasiona el cambio climático.

Somos testigos de la faceta humana del cambio climático que representa la mayor inseguridad para el ser humano vinculada con la degradación de la tierra, especialmente en las tierras secas.

Los enfoques basados en los ecosistemas ofrecen beneficios múltiples a un costo comparativamente bajo, y nos conducen hacia un futuro sostenible.

A pesar de estos vínculos, en general se valoran de manera insuficiente las soluciones basadas en los ecosistemas, con la consiguiente inversión insuficiente en ellas.

Continuamos trabajando con el fin de superar las dificultades para elaborar estrategias de ordenación de la tierra sostenibles.

Los vínculos entre estos retos nos proporcionan los elementos esenciales para construir un futuro sostenible.

Comunidades resistentes al clima. Ecosistemas resistentes al clima. Desarrollo.

Tres retos interrelacionados.

Diversidad biológica. Cambio climático. Ordenación sostenible de la tierra.

Para un futuro sostenible.

El Pabellón de los Ecosistemas y el Cambio Climático de las Convenciones de Río es una actividad de extensión en colaboración en la que participan las secretarías de las convenciones de Río, junto con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y otros importantes asociados. La iniciativa LifeWeb del CDB también desempeña un rol clave.

El Pabellón de los Ecosistemas, lanzado durante el Año Internacional de la Diversidad Biológica, es una plataforma para aumentar la concienciación e intercambiar información acerca de las prácticas y los hallazgos científicos más recientes acerca de los beneficios colaterales que se pueden lograr mediante la aplicación de las tres convenciones de Río. Es un ejemplo de aumento de la colaboración, conforme a lo estipulado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la resolución 64/203 del 14 de diciembre de 2009.

Los **mensajes clave** de cada día temático del primer Pabellón de los Ecosistemas realizado en Nagoya, durante la COP10 del CDB, se divulgaron a diario. Se han cotejado en este documento como un reflejo de las principales cuestiones y puntos que surgieron durante las actividades Pabellón de los Ecosistemas de Nagoya. No son declaraciones o posturas, ni reflejan necesariamente las opiniones de todos los asociados o participantes del Pabellón.

Descripción general resumida del programa del Pabellón de los Ecosistemas de Nagoya - 18-28 de octubre, 2010

Puede consultarse información adicional sobre las actividades del Pabellón de los Ecosistemas en Nagoya, comprendidos mensajes clave, presentaciones, videos y entrevistas, en <http://ecosystemspavilion.org>.

	Días temáticos	Sesiones vespertinas
18 de octubre, lunes	<i>Los vínculos entre la diversidad biológica, la ordenación sostenible de la tierra y el cambio climático</i> Con la Comisión Europea y otros asociados	<i>Hora de REDD+: Reducción de emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo (REDD)</i> Con el PNUMA y otros miembros de ONU REDD
19 de octubre, martes	<i>Rol clave de las áreas protegidas en las estrategias de adaptación al cambio climático y mitigaciones de este</i> Con la CMAP de la UICN y otros asociados	Sesión 1: Intervinculación entre la diversidad biológica, el carbono y la economía
20 de octubre, miércoles	<i>Pueblos y comunidades indígenas – beneficios y medios de vida</i> Con el PNUD, Conservation International y otros asociados	Sesión 2: Conocimientos tradicionales en la conservación de la diversidad biológica y el carbono
21 de octubre, jueves	<i>Diversidad biológica forestal: mitigación y adaptación - los beneficios vinculados que proporcionan los bosques</i> Con miembros de la Asociación de Colaboración en Materia de Bosques y otros asociados	Sesión 3: Salvaguardas ambientales y REDD
22 de octubre, viernes	<i>Agua, ecosistemas y cambio climático</i> Con la SCBD y otros asociados	Sesión 4: Medición y supervisión de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas dentro de REDD
23 de octubre, sábado	<i>Día 3 de la Tierra y la CLD El nexo entre la diversidad biológica y la desertificación</i>	Sesión 5 (11.00 a 13.30): Empoderamiento de la base de interesados clave de la diversidad biológica en los procesos de REDD
		<i>Compromisos y cooperación internacional para financiar sinergias, en asociación con la Iniciativa LifeWeb del CDB</i>
25 de octubre, lunes	<i>La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad, cambio climático y ordenación de la tierra</i> Con TEEB y otros asociados	Sesión 1: Sinergias de financiación en Mesoamérica por medio de soluciones con áreas protegidas, con presentaciones de Costa Rica por Siempre y otras iniciativas nacionales

	Días temáticos	Sesiones vespertinas
26 de octubre, martes	<i>Enfoques de adaptación basados en los ecosistemas</i> Con UICN, ICLEI y otros asociados	Sesión 2: Sinergias de financiación en el Caribe y Micronesia por medio de soluciones con áreas protegidas
27 de octubre, miércoles	<i>Fomento de las sinergias para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza</i> Con el PNUD y otros asociados	Sesión 3: Sinergias de financiación en Sudamérica por medio de soluciones con áreas protegidas, con presentaciones de la Red Panamazónica
28 de octubre, jueves	<i>Cumbre del Pabellón de los ecosistemas y el cambio climático: avanzando hacia Río+20</i>	Sesión 4: Sinergias de financiación costera y marina en África Occidental por medio de soluciones con áreas protegidas

MENSAJES CLAVE: los vínculos entre la diversidad biológica, el cambio climático y la ordenación sostenible de la tierra

- El cambio climático ya está afectando a la diversidad biológica. Interactúa con otras amenazas a la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, tales como sobreexplotación, cambio de hábitats, especies invasoras y contaminación, y a menudo las exacerba. Se espera que estos impactos aumenten en las décadas venideras. La capacidad de adaptación natural de muchas especies podrá ser superada con los cambios que se proyectan para el futuro (un aumento de las temperaturas medias mundiales de 2,0 a 7,5 °C para 2100) si no se adoptan medidas de mitigación agresivas.
- No podemos reducir la pérdida de diversidad biológica sin hacer frente al cambio climático, pero es igualmente imposible hacer frente al cambio climático sin conservar, restaurar y utilizar de manera sostenible los servicios de los ecosistemas.
- La protección y restauración de ecosistemas resilientes es uno de los medios más rentables para limitar la escala y las consecuencias negativas del cambio climático tanto para la diversidad biológica como para las personas y sus medios de vida. Abordar los múltiples impulsores de pérdida de diversidad biológica y degradación de la tierra contribuye la mitigación del cambio climático y la adaptación a este aumentando la resiliencia y reduciendo la vulnerabilidad.
- Las medidas decididas y apropiadas para proteger la diversidad biológica pueden ayudar a mitigar el cambio climático, manteniendo y restaurando la capacidad de los ecosistemas para almacenar y secuestrar carbono.
- Mantener y restaurar ecosistemas saludables es como una póliza de seguro en tiempos de cambio mundial, y juega un papel clave en la adaptación al cambio climático y la mitigación de este mediante la conservación y utilización sostenible y la ordenación sostenible de la tierra, y ofrece múltiples beneficios ambientales, económicos y sociales, especialmente cuando se considera el rol de la diversidad biológica de los suelos en la lucha contra la desertificación.
- Los enfoques de adaptación al cambio climático y mitigación de este basados en los ecosistemas están listos para ser aplicados, y ofrecen beneficios múltiples a un costo comparativamente bajo; invertir en infraestructura verde resulta sensato desde el punto de vista económico, crea oportunidades de empleo y de negocios y resulta esencial para controlar el cambio climático.
- La aplicación de enfoques de adaptación y mitigación basados en los ecosistemas y la integración de las consideraciones relativas a la diversidad biológica en los planes y estrategias pertinentes de adaptación al cambio climático y mitigación de este requerirán aumentar la cooperación y las sinergias entre los diferentes actores relacionados con la diversidad biológica, el cambio climático y la ordenación sostenible de la tierra, comprendidos los interesados directos clave de las tres convenciones de Río, respetando sus diferentes mandatos y prioridades.
- Es necesario aplicar a mayor escala y con un mayor nivel de difusión las prácticas óptimas para vincular la conservación de la diversidad biológica, el cambio climático y la ordenación sostenible de la tierra con miras a combinar la experiencia y los conocimientos locales con la aplicación nacional y la formulación de políticas a nivel internacional, contribuyendo de ese modo al desarrollo sostenible. Este es uno de los medios más eficaces para localizar todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y lograr ganancias en la reducción de la pobreza, el nivel de instrucción, la disponibilidad de cuidado de la salud y la sostenibilidad de los medios de vida locales. Las políticas sobre cambio climático, diversidad biológica y desarrollo se benefician con el apoyo mutuo.

- La ordenación eficaz de los ecosistemas más vulnerables, especialmente los oceánicos e insulares, puede contribuir a la adaptación a los impactos del cambio climático y apoyar las economías y los medios de vida. Esto resulta de particular importancia para las economías de los pequeños Estados insulares y los países de tierras secas, que dependen en gran medida de medios de vida basados en la diversidad biológica. Esto incluye:
 - aumentar la utilización sostenible de los bienes y servicios de los ecosistemas de las tierras secas para contribuir a la reducción de la pobreza, de manera que los pobres de las zonas rurales sean menos vulnerables a los impactos de la degradación de la tierra y el cambio climático, garantizando al mismo tiempo la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, especialmente para aquellos que viven en zonas secas sensibles.
 - elaborar y aplicar medidas prioritarias que aumenten la contribución de los ecosistemas marinos y costeros a la mitigación del cambio climático y la adaptación a este, incluso manteniendo la capacidad de los océanos para almacenar carbono y fortaleciendo la resiliencia de los sistemas marinos y costeros ante los impactos del cambio climático y la acidificación de los océanos.
 - reconocer la especial importancia de la diversidad biológica marina en los pequeños Estados insulares y otras naciones en desarrollo y la necesidad de crear capacidad para enfrentar las amenazas a la diversidad biológica en dichas zonas.

MENSAJES CLAVE: El rol central de las áreas protegidas en el cambio climático

Las áreas protegidas pueden contribuir ante los principales retos que el mundo enfrenta hoy en día: pérdida de biodiversidad, escasez de agua, inseguridad alimentaria y cambio climático rápido. Las áreas protegidas, si bien cubren solamente el 12,9% de las tierras y el 6,3% de las aguas territoriales, son las piedras angulares de la conservación de la diversidad biológica, y protegen el 80% de las especies en peligro. Muchas de estas también ofrecen beneficios sociales y económicos, ya que prestan apoyo a los medios de vida y las economías locales, y salvaguardan servicios esenciales tales como el agua potable, los alimentos y el almacenamiento de carbono. Las áreas protegidas gestionadas y regidas de manera apropiada pueden, por ende, desempeñar un rol esencial en las estrategias de mitigación y adaptación nacionales y locales como soluciones naturales para el cambio climático.

Áreas protegidas y mitigación del cambio climático: A nivel mundial, las áreas protegidas almacenan más de 312 gigatonnes de carbono (GTC) o el 15% de las reservas de carbono terrestres. Los bosques tropicales, templados y boreales, las praderas y humedales, especialmente los pantanos de turba, son almacenes y sumideros de carbono esenciales, especialmente en las zonas tropicales.

Áreas protegidas y adaptación al cambio climático: El estrés hídrico, la escasez de alimentos y los desastres naturales, con la consecuente pérdida de vidas y activos, serán cada vez más frecuentes, y se verán exacerbados por el cambio climático. Las áreas protegidas pueden proporcionar:

1. **Agua limpia:** 33 de las 105 ciudades más grandes del mundo (aproximadamente un tercio) obtienen agua potable de áreas protegidas forestadas. Otro 10% de estas obtienen agua de fuentes que se originan en cuencas “protegidas”. Algunos bosques naturales (especialmente los bosques tropicales nublados montanos) aumentan el flujo total de agua;
2. **Seguridad alimentaria:** Las áreas protegidas conservan poblaciones de especies silvestres, polinizadores y parientes silvestres de cultivos, salvaguardando especies y poblaciones que resultan esenciales para la seguridad alimentaria y la agricultura;
3. **Seguridad sanitaria:** Se espera que el cambio climático y la falta de agua limpia conduzcan a un aumento de los riesgos para la salud y las epidemias. Las áreas protegidas contribuyen a la salud protegiendo ecosistemas intactos y la provisión de plantas medicinales. Muchas personas (el 80% de la población en África) dependen de medicamentos tradicionales; alrededor del 38% de las plantas se usan en aplicaciones médicas y el 60% de las plantas se recolectan en zonas silvestres, incluso dentro de áreas protegidas; y
4. **Un amortiguador ante los desastres naturales:** Las pérdidas debidas a desastres naturales han aumentado diez veces en los últimos 50 años. Las áreas protegidas pueden desempeñar una función para ayudar a reducir su incidencia y la escala de los impactos tales como inundaciones, corrimientos de tierra, tsunamis, tifones y tormentas, sequía y desertificación. Por ejemplo, en la Argentina, los programas de protección ante inundaciones han integrado la conservación de hábitats naturales para reducir la vulnerabilidad y los riesgos de desastres, como complemento de las inversiones en infraestructura y alerta temprana.

Financiación para las áreas protegidas: Asegurar la gestión eficaz de las redes de áreas protegidas requerirá recursos de financiación nuevos y adicionales, tales como apoyo a través de LifeWeb y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para la diversidad biológica, ordenación forestal sostenible y nuevos fondos para la mitigación del cambio climático y adaptación a este. La COP del CDB convino en apoyar y financiar la conservación y ordenación de los ecosistemas que funcionen de manera natural y, en especial, los sistemas de áreas protegidas que contribuyan al secuestro de carbono y mantenimiento de las reservas de carbono, así como enfoques de adaptación al cambio climático basados en los ecosistemas, reconociendo al mismo tiempo que la conservación de la diversidad biológica sigue siendo el objetivo primario.

- **Áreas protegidas marinas:** Los sistemas costeros tales como marismas, manglares y lechos de algas marinas son importantes sumideros de carbono, que secuestran carbono de los sedimentos con índices hasta 50 veces más altos que los sistemas terrestres. Los hábitats costeros y marinos también ayudan a reducir el impacto de los sucesos climáticos extremos, y las zonas protegidas marinas apoyan la pesca sostenible. Los arrecifes de coral protegidos contribuyen el equivalente a 9000 millones de dólares de los EE.UU. por año en protección costera en todo el mundo.

Mejorar la gestión de las redes de áreas protegidas y ampliarlas son estrategias eficientes en relación con los costos para ayudar a las comunidades nacionales y locales a enfrentar los impactos del cambio climático y adaptarse a estos.

MENSAJES CLAVE: Pueblos y comunidades indígenas – beneficios y medios de vida

Los pueblos indígenas y las comunidades locales de todo el mundo demuestran una capacidad única para abordar de manera conjunta los retos vinculados de pérdida de diversidad biológica, cambio climático, degradación de la tierra y mejora de los medios de vida de una manera socialmente equitativa.

Los enfoques son diversos y abarcan un amplio abanico de esferas de trabajo, tales como áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades, agricultura, agrosilvicultura, apicultura, pesca, ganado, plantas medicinales, productos forestales no madereros, ordenación de la vida silvestre, ecoturismo, desarrollo empresarial e innovaciones de mercado, titulización de tenencia de la tierra, gestión sostenible del uso de la tierra, bancos de semillas y otras.

Hay una creciente necesidad de aplicar a mayor escala y con un mayor nivel de difusión las prácticas óptimas de conservación de la diversidad biológica, cambio climático y ordenación sostenible de la tierra para vincular la experiencia y los conocimientos locales con la aplicación nacional y la formulación de políticas a nivel internacional, contribuyendo de ese modo al desarrollo sostenible. Este es uno de los medios más eficaces para localizar todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y lograr ganancias más rápidas en la reducción de la pobreza, el nivel de instrucción, la disponibilidad de cuidado de la salud y la sostenibilidad de los medios de vida locales; es decir, esencialmente, para alcanzar todos los ODM.

Los aspectos clave que se deben considerar para vincular la experiencia y los conocimientos locales con la formulación de políticas a nivel nacional e internacional son:

1. Los pueblos indígenas y las comunidades locales deben intervenir en todas las medidas relacionadas con la conservación y el cambio climático a todos los niveles por medio de su participación plena y efectiva.
2. En relación con los conocimientos tradicionales,
 - las áreas protegidas son más eficaces cuando incorporan los conocimientos tradicionales, incluidas las prácticas de gestión tradicionales
 - los conocimientos tradicionales son un complemento válido de la ciencia moderna; ambos enfoques pueden funcionar juntos. La convalidación de los conocimientos tradicionales, no obstante, no depende de la ciencia moderna
 - se debe investigar más a fondo para determinar de qué manera se pueden incorporar los conocimientos tradicionales en los planes nacionales para la diversidad biológica y el cambio climático.
3. Los componentes clave para aplicar políticas de áreas protegidas incluyen cooperación gubernamental y creación de capacidad entre los pueblos indígenas y las comunidades locales.
4. Se debe incluir a los pueblos indígenas y comunidades locales en el diseño y la elaboración de políticas sobre diversidad biológica y cambio climático, dado que estos afectan las tierras, los derechos y los medios de vida de las comunidades.
5. Las actividades de desarrollo deben llegar a aquellas comunidades que son más vulnerables, incluidas las comunidades remotas y aquellas situadas en zonas con riesgos de “seguridad”.
6. Los gobiernos deben reconocer e incluir a los pueblos indígenas y las comunidades locales en sus procesos nacionales.
7. Las mujeres deben ser incluidas y apoyadas, y no dejadas al margen, en los procesos relacionados con la conservación, el clima y el desarrollo.
8. Se deben identificar salvaguardas antes de comenzar ningún proyecto de REDD-plus.
9. Los pueblos indígenas tienen diferentes maneras de aplicar el consentimiento libre, previo y fundamentado y, dado que no existe un modelo único, se deben respetar y garantizar los procesos comunitarios.

MENSAJES CLAVE: Diversidad biológica forestal: mitigación y adaptación – los beneficios vinculados que proporcionan los bosques

Conexión entre las agendas: Hacia Río+20

En el camino que conduce hacia Río+20, las secretarías de las convenciones de Río, y sus asociados de la Asociación de Colaboración en Materia de Bosques (ACB), adoptarán un enfoque abarcador respecto a la mitigación del cambio climático y adaptación a este basada en los bosques.

Enfoques de adaptación basados en los ecosistemas

Se deberán perseguir medidas de mitigación del cambio climático y adaptación a este basadas en los ecosistemas de manera concurrente. Es probable que los impactos del cambio climático afecten de manera desproporcionada a las comunidades pobres que dependen de los bosques; por ende, los enfoques de política respecto a la adaptación deben abordar en especial sus necesidades. Las medidas de mitigación del cambio climático y adaptación a este también deberían tener como objetivo asegurar que se continúen proporcionando, o aumenten, otros beneficios relacionados con los bosques —“beneficios colaterales”.

Financiación de la diversidad biológica forestal

Existe una clara necesidad de conseguir financiación a gran escala para la diversidad biológica forestal. La escala actual de financiación para la diversidad biológica no alcanza los fondos requeridos. Considerando que las causas de que la financiación para la diversidad biológica forestal sea inadecuada a menudo se encuentran fuera del sector forestal, se requieren enfoques intersectoriales e interinstitucionales más allá del sector forestal para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica forestal.

Restauración de paisajes forestales

Se podrían restaurar más de 1000 millones de hectáreas de tierras forestales perdidas o degradadas en todo el mundo. La restauración de esta vasta superficie tiene posibilidades de enriquecer, por ejemplo, a las comunidades, su medio ambiente y sus empresas grandes y pequeñas. La restauración del paisaje forestal puede facilitar la obtención de preciosas ganancias en superficie forestal, complementando de ese modo las medidas para reducir la pérdida y degradación de los bosques.

Mejora de la supervisión y los informes sobre degradación forestal

La supervisión y los informes exactos sobre los bosques contribuyen a la adopción de decisiones fundamentadas. La supervisión de la degradación de los bosques ha probado ser difícil, pero una iniciativa conjunta de la ACB, bajo el liderazgo de la FAO, ha logrado progresos alentadores en la elaboración de criterios e indicadores sólidos sobre la degradación forestal, comprendida la diversidad biológica forestal. Se requiere una sólida supervisión del estado de los bosques y el cambio en la superficie para diseñar, aplicar y verificar los compromisos relacionados con el cambio climático y la diversidad biológica.

Salvaguardias ambientales y REDD-plus

Cualquier mecanismo bien diseñado que se adopte en el contexto de REDD-plus aportará beneficios importantes y sin precedentes para la diversidad biológica, y también puede ofrecer importantes beneficios para los pueblos indígenas y las comunidades locales. Se requieren tanto diversidad biológica como la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales para que el programa REDD-plus resulte exitoso. El almacenamiento permanente del carbono depende ecosistemas forestales resilientes, que funcionen adecuadamente, y de la participación y el sentido de propiedad de las comunidades indígenas y locales. Las salvaguardias, si se diseñan y aplican de manera apropiada, reducirán los riesgos y aumentarán los posibles beneficios de REDD-plus.

MENSAJES CLAVE: REDD y diversidad biológica¹

Intervinculación entre la diversidad biológica, el carbono y la economía: En la primera de las cinco “Horas de REDD+” se presentó la intervinculación entre la diversidad biológica, el carbono y las economías, en una iniciativa con miras a tender un puente entre las comunidades de la diversidad biológica y el cambio climático. En dicha sesión, se llegó a la conclusión de que los bosques proporcionan muchos otros beneficios económicos además del almacenamiento de carbono, y que estos múltiples beneficios se suman a aquellos del almacenamiento de carbono y pueden incluso eclipsarlos. Se demostró de qué manera la diversidad biológica apunta la resiliencia ecológica y la permanencia de las reservas de carbono forestales. También se llegó a la conclusión de que revertir los impulsores de la deforestación y la degradación forestal resulta beneficioso para el desarrollo económico, y de que REDD+ actuaría como un catalizador para lograr dichos beneficios. Se reconoció asimismo la importancia de crear capacidad al respecto, especialmente por medio de un enfoque coordinado entre iniciativas multilaterales.

El rol de los conocimientos tradicionales y REDD+: La segunda Hora de REDD+ versó sobre el rol de los conocimientos tradicionales y el programa REDD+. En la sesión, se determinó con claridad la importancia del consentimiento libre, previo y fundamentado para asegurar que se garanticen los derechos, intereses y conocimientos de los pueblos indígenas y locales y que estos se incorporen en el diseño de REDD nacional. Se hizo hincapié en la posibilidad de que los incentivos monetarios para los beneficios del carbono forestal enfrentasen a las comunidades entre sí y tuvieran efectos indeseables en los medios de vida y las culturas, a menos que se diera a las comunidades tiempo suficiente para informarse y consultarse entre sí. Se acentuó que dichos procesos deberían contar con recursos y plazos adecuados.

Salvaguardas ambientales y REDD+: Si bien existió un claro consenso acerca de que se requerían salvaguardas, también existió un consenso igualmente firme en cuanto a que dichas salvaguardas no deberían restringir y sobrecargar un acuerdo sobre REDD+, ya que dicho programa era potencialmente, en sí mismo, una de las más importantes salvaguardas para los bosques y los servicios de los ecosistemas relacionados. Se destacó, no obstante, que si bien la conservación de la diversidad biológica actúa como una salvaguarda para los bosques y, en consecuencia, para el carbono forestal, no necesariamente se daba la situación inversa. Respecto a las normas voluntarias existentes, se afirmó que actualmente ninguna de ellas resulta adecuada por sí sola para actuar de manera abarcadora como una salvaguarda ambiental para REDD+. En la sesión, también se hizo hincapié en el importante rol de los pueblos locales y el sector privado para cumplir con las salvaguardas, por medio de cambios ya sea de conducta o en los tipos de inversiones que se realizan.

Medición y supervisión de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas dentro de REDD+: En esta sesión se estableció una correlación clara y positiva entre la diversidad biológica y el carbono forestal, y que existen métodos disponibles para supervisar la diversidad biológica y los impactos relacionados de las decisiones sobre ordenación forestal. Asimismo, se señaló que la finalidad de la supervisión determina la metodología y el costo relacionado de la supervisión de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas.

Empoderamiento de la base de interesados clave de la diversidad biológica en los procesos de REDD+: En la quinta Hora de REDD+, se acentuó la importancia de conectar a los puntos focales nacionales clave (es decir, aquellos para el programa REDD+ y para la diversidad biológica) entre sí, a fin de que pudiesen compartir información e instrumentos. Se señaló que los puntos focales del CDB cuentan con información que podría ser valiosa para los procesos de REDD+, tales como resultados de análisis de lagunas y supervisión de la diversidad

¹ De la Hora de REDD+

biológica, y que resultaba esencial hacer participar a los interesados directos del CDB en la planificación y ejecución de las actividades de REDD+. También se llegó a la conclusión de que resultaba esencial aclarar los roles y responsabilidades tan pronto como fuera posible, y de que hay muchos procesos de consulta sobre administración forestal en curso que las deliberaciones sobre el programa REDD+ podrían aprovechar. Se señaló que hay herramientas de planificación espacial disponibles para la planificación de la tierra y los procesos de REDD+.

MENSAJES CLAVE: Agua, ecosistemas y cambio climático

Se reconoce cada vez más que el agua, tanto en cuanto a su disponibilidad como a su calidad, es uno de los problemas relacionados con los recursos naturales más importantes y más difíciles que enfrenta el mundo.

- La degradación de los ecosistemas y el deterioro de los servicios que suministran ya ha afectado la disponibilidad de agua y ha aumentado los riesgos relacionados con el agua en muchas zonas. Actualmente, un tercio de la población del mundo ya vive en zonas de alto estrés hídrico; esta proporción aumentará a la mitad de la población del mundo para el año 2030.

La escasez de agua crea conflictos y se está convirtiendo, cada vez más, en un problema de seguridad en algunas partes del mundo.

- No hay manera de exagerar la importancia y escasez de nuestros recursos de agua dulce; se calcula que, para el año 2025, 1800 millones de personas vivirán en regiones con una escasez absoluta de agua, y dos tercios de la población del mundo podrían experimentar condiciones de estrés hídrico. También existen vínculos económicos esenciales que deben ser comprendidos, tales como la función de almacenamiento de agua de los bosques, que puede ser a menudo mucho más alta que el valor maderero potencial de esos bosques.

El agua es clave para alcanzar la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en particular para la producción de alimentos, el agua potable y el saneamiento, la reducción de la pobreza y la sostenibilidad ambiental. La mejora de la gestión del agua es un elemento central para alcanzar el desarrollo sostenible, en todos los países.

Los ecosistemas son un factor clave para determinar la estacionalidad, duración y ubicación de la disponibilidad de agua a escala local y regional.

- La disponibilidad y calidad del agua son servicios que proporcionan los ecosistemas, apuntalados por la diversidad biológica, y los componentes tanto terrestres como acuáticos (humedales) juegan un papel esencial para impulsar el ciclo del agua natural.
- La desertificación, la degradación de la tierra y la sequía tienen impactos negativos en la disponibilidad, cantidad y calidad de los recursos hídricos, y conducen a la escasez de agua. La mayoría de los principales impactos del cambio climático en los ecosistemas y las personas se manifiestan como cambios en la disponibilidad de agua. El tema del agua, por lo tanto, forja fuertes vínculos entre las tres convenciones de Río.

Resulta esencial que los vínculos entre el agua, los humedales y los bosques se tengan en cuenta para proteger de manera adecuada nuestros recursos hídricos y los ecosistemas conexos. El agua debe gestionarse como parte de un ecosistema con elementos y procesos interrelacionados. Los vínculos ecológicos entre el agua, los humedales y los bosques representan la compleja interdependencia entre nuestros ecosistemas y nuestros recursos.

- Los bosques juegan un rol fundamental en el ciclo hidrológico, afectando los índices de transpiración y evaporación e influyendo en cómo se encamina y almacena el agua en una cuenca. Esto, en consecuencia, juega un rol vital en la preservación de nuestros humedales, que actúan como reservorios naturales y son extremadamente ricos tanto términos de su diversidad biológica como en cuanto a los servicios ecológicos que proporcionan, por ejemplo, dentro de las esferas de la agricultura, el saneamiento y la energía.

Una importante respuesta de adaptación ante el aumento en la frecuencia y gravedad de las sequías e inundaciones relacionadas con el cambio climático será reducir los riesgos aumentando el almacenamiento de agua. A este fin, existen grandes oportunidades para utilizar la infraestructura de los ecosistemas naturales de manera más sabia, incluso aumentando la resiliencia ante los fenómenos ambientales extremos, logrando por ende una mejor seguridad del agua.

- Esta valiosa infraestructura natural consiste no sólo en humedales sino también en vegetación terrestre (especialmente bosques), suelos saludables (incluida la capacidad de absorber y retener agua) y aguas

subterráneas renovables, que se recargan en parte mediante procesos ecológicos, incluidos aquellos proporcionados por los humedales y los suelos. Resulta importante notar que tales enfoques ofrecen no sólo soluciones más sostenibles y otros beneficios para la diversidad biológica, sino que además ofrecen considerables ahorros de costos.

MENSAJES CLAVE: Día de la Tierra 3 - El nexo entre la diversidad biológica y la desertificación

La pérdida de diversidad biológica y la desertificación y la degradación de la tierra van de la mano. Las soluciones a uno de estos retos abordan automáticamente el otro. Se puede aumentar la escala de las ganancias por medio de sinergias en la conservación.

La ordenación sostenible de la tierra y la restauración de las tierras degradadas combaten la degradación de la tierra y la desertificación estabilizando los suelos, reduciendo la erosión hídrica y eólica y manteniendo el ciclo de nutrientes en los suelos. La utilización sostenible de los bienes y servicios de los ecosistemas de las tierras secas y el desarrollo de sistemas de agrosilvicultura pueden, por lo tanto, contribuir a la reducción de la pobreza, volviendo a los pobres rurales menos vulnerables a los impactos de la degradación de la tierra y el cambio climático, asegurando al mismo tiempo la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica.

La desertificación y la pérdida relacionada de vegetación causan pérdida de diversidad biológica por medio de la fragmentación, degradación y destrucción de hábitats y contribuyen al cambio climático al reducir el secuestro de carbono. Los esfuerzos de lucha contra la desertificación fomentando las prácticas de ordenación sostenible de la tierra tienen posibles beneficios colaterales para la adaptación al cambio climático y la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica mediante la protección y restauración del potencial productivo en las tierras secas. Esto resulta particularmente importante, dado que muchos de los más vulnerables ante el cambio climático son personas pobres, con una alta dependencia de medios de vida basados en la diversidad biológica, que viven en zonas de tierras secas sensibles.

- La pérdida de diversidad biológica y la desertificación, es decir, la degradación de la tierra en las tierras secas, son fenómenos que se refuerzan mutuamente.
 - La degradación de la tierra en las tierras secas conduce a la pérdida de diversidad biológica y viceversa.
 - Las medidas para salvar la diversidad biológica mejoran la tierra. Las medidas para mejorar la tierra salvan la diversidad biológica.
 - Un enfoque de “compartimientos estancos” en relación con la aplicación del CDB y la CLD limita los beneficios de conservación que pueden potencialmente lograrse.
- La conservación de la diversidad biológica es valiosa para la seguridad alimentaria, la erradicación de la pobreza y la adaptación al cambio climático a nivel tanto mundial como local. Para las poblaciones de las tierras secas, cada uno de estos aspectos es una necesidad ya que:
 - Uno de cada tres cultivos del mundo se originan en tierra secas
 - Las tierras secas alojan la mitad del ganado del mundo
 - El pastoreo contribuye hasta el 80% del PIB de países tales como el Níger, el Senegal y el Sudán
 - 800 millones de agricultores dependen de cereales, legumbres, vegetales y frutas de tierras secas para sus cultivos y alimentos básicos
 - Las variedades vegetales tradicionales son la principal fuente de alimentos en períodos de sequía
- Los métodos de conservación clave de estas convenciones son beneficiosos para:
 - Las prácticas de ordenación sostenible de la tierra, que aumentan la conservación de la diversidad biológica (CLD)
 - Sistemas de agricultura sin labranza (aumentan la diversidad biológica de los suelos)
 - Manejo intensivo del ganado
 - Acceso y participación en los beneficios equitativos (CDB)

- La compensación para los pequeños propietarios puede ser un poderoso incentivo de conservación
- Un sistema de participación justa y equitativa apoyará los esfuerzos de los usuarios de recursos por conservar la agrobiodiversidad y contribuir, por ende, a la preservación a largo plazo de la diversidad biológica en las tierras secas

MENSAJES CLAVE: *La economía de los servicios de los ecosistemas y la biodiversidad, cambio climático y ordenación sostenible de la tierra*

El capital natural —nuestros ecosistemas, diversidad biológica y recursos naturales— apuntala las economías, las sociedades y el bienestar individual. Sin embargo, los valores de los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica subyacente, demasiado a menudo, se pasan por alto o no se comprenden cabalmente.

El estudio La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad hace un llamamiento para un mayor reconocimiento de la contribución de la naturaleza a los medios de vida, la salud, la seguridad y la cultura del ser humano de parte de los responsables de la adopción de decisiones a todos los niveles (desde locales hasta nacionales, y desde el sector empresarial hasta los ciudadanos). Promueve la demostración y, según proceda, la captura de los valores económicos de los servicios de la naturaleza por medio de una gama de instrumentos de política y mecanismos. El estudio TEEB concluye con las siguientes recomendaciones:

1. La divulgación pública de los impactos en la naturaleza, y la responsabilidad por estos, deberían ser resultados esenciales de la evaluación de la diversidad biológica.
2. El sistema actual de estados de cuenta nacionales debería actualizarse rápidamente para incluir el valor de los cambios en las reservas de capital natural y los flujos de servicios de los ecosistemas.
3. Resulta de urgente prioridad establecer cuentas físicas uniformes para las reservas forestales y los servicios de los ecosistemas, que se requieren, por ejemplo, para desarrollar nuevos mecanismos e incentivos relacionados con el carbono forestal.
4. Las memorias y los estados de cuenta de las empresas y otras organizaciones deberían divulgar todas las externalidades principales, incluidos el daño ambiental que afecta a la sociedad y los cambios en los activos naturales que no se divultan actualmente en los estados de cuenta obligatorios.
5. Los principios de “sin pérdida neta” o “impacto positivo neto” se deberían considerar una práctica empresarial normal, utilizando modelos de referencia de desempeño en cuanto a la diversidad biológica y procesos de control para evitar y mitigar los daños, junto con inversiones favorables a la diversidad biológica para compensar los impactos adversos que no se pueden evitar.
6. Los principios de “quien contamina paga” y “recuperación de la totalidad de los costos” son poderosas directrices para realinear las estructuras de incentivos y la reforma fiscal. En algunos contextos, se puede invocar el principio de “el beneficiario paga” para apoyar nuevos incentivos positivos tales como pagos por los servicios de los ecosistemas, reducción de impuestos y otras transferencias fiscales destinadas a alentar a los actores de los sectores privado y público a proporcionar servicios de los ecosistemas.
7. Los gobiernos deberían tener por objetivo la divulgación total de los subsidios, midiéndolos y notificándolos anualmente a fin de que se puedan reconocer, seguir y, eventualmente, eliminar, los componentes perversos.
8. Se debería perseguir el establecimiento de sistemas de áreas protegidas nacionales y regionales abarcadores, representativos, eficaces y gestionados de manera equitativa (especialmente en alta mar) a fin de conservar la diversidad biológica y mantener una amplia variedad de servicios de los ecosistemas. La valoración de los ecosistemas puede ayudar a justificar las políticas sobre áreas protegidas, identificar oportunidades de financiación e inversión e informar acerca de las prioridades de conservación.
9. La conservación y restauración de los ecosistemas debería considerarse una opción de inversión viable para apoyar la mitigación del cambio climático y la adaptación a este. Dentro del proceso de la CLD, se debería dar prioridad al programa REDD-plus para su aplicación acelerada, comenzando con proyectos piloto y actividades para fortalecer la capacidad en los países en desarrollo, a fin de ayudarles a establecer sistemas de supervisión y verificación creíbles que permitan aplicar plenamente el instrumento.

10. La dependencia del ser humano de los servicios de los ecosistemas y, particularmente, de su papel como salvavidas para muchos hogares pobres debe integrarse más plenamente en las políticas. Esto se aplica tanto a los objetivos de las intervenciones de desarrollo como a la evaluación de los impactos sociales de las políticas que afectan al medio ambiente.

MENSAJES CLAVE: Enfoques de adaptación basados en los ecosistemas

- Los enfoques de adaptación basados en los ecosistemas, que integran la utilización de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en una estrategia de adaptación general, pueden ser rentables y generar beneficios colaterales ambientales, sociales, económicos y culturales que contribuyen al desarrollo sostenible y a los objetivos de las tres convenciones de Río.
- Los enfoques de adaptación al cambio climático basados en los ecosistemas se fortalecen utilizando los principios del enfoque por ecosistemas, y se pueden aplicar ampliamente dado que:
 - se pueden aplicar a nivel regional, nacional y local, en los niveles tanto de proyectos como de programas, y se pueden lograr beneficios a corto y largo plazo.
 - pueden ser más rentables y más accesibles para las comunidades rurales o pobres que otras medidas basadas en infraestructura física e ingeniería.
 - pueden facilitar la integración y el mantenimiento de los conocimientos y valores culturales tradicionales y locales.
- Los enfoques de adaptación basados en los ecosistemas reconocen que la pérdida de diversidad biológica influye directamente en las funciones ecológicas que sostienen la vida humana. Los enfoques de adaptación basados en los ecosistemas deberán necesariamente abordar los efectos negativos y acumulativos de las intervenciones anteriores en los ecosistemas naturales.
- Las evaluaciones de vulnerabilidad de los servicios de los ecosistemas son un importante elemento para comprender cabalmente los impactos del cambio climático y las posibles opciones para medidas de adaptación basadas en los ecosistemas propuestas.
- Los enfoques de adaptación basados en los ecosistemas deberían integrarse en estrategias de adaptación más amplias, así como en estrategias de conservación.
- Al igual que con todas las intervenciones, una estrategia de supervisión es esencial para los enfoques de adaptación basados en los ecosistemas.
- Los enfoques de adaptación basados en los ecosistemas se pueden relacionar fácilmente con la reducción de riesgos de desastre.
- La participación social es una base estructural esencial sobre la que se cimentan los enfoques de adaptación basados en los ecosistemas y permite considerar los aspectos culturales pertinentes de la adaptación.
 - La restauración ecológica con la participación de las comunidades locales es una medida de adaptación pertinente dentro del ámbito de los enfoques de adaptación basados en los ecosistemas.
- Las redes de las comunidades son un elemento clave de los enfoques de adaptación basados en los ecosistemas, así como los arreglos institucionales y de gobernanza apropiados.
- Los enfoques de adaptación basados en los ecosistemas tienen limitaciones, que deberían reconocerse. La incertidumbre es una de las principales restricciones para la adaptación en general; no obstante, los enfoques de adaptación basados en los ecosistemas tienen posibilidades de lograr beneficios sociales, económicos y ambientales adicionales, incluida la mitigación, que los convierten en medidas útiles en todo caso.
- Se deben identificar y financiar los requisitos de creación de capacidad para aplicar los enfoques de adaptación basados en los ecosistemas a fin de asegurar la ejecución eficaz y sostenida de tales actividades.
- Entre las lecciones aprendidas, se incluye reconocer la necesidad de: considerar los impulsores de pérdida de diversidad biológica no relacionados con el clima; garantizar la participación de los interesados directos; desarrollar enfoques de asociados múltiples para desarrollar estrategias de adaptación; basarse en las buenas prácticas de gestión de recursos naturales existentes y adoptar enfoques de gestión adaptable.

MENSAJES CLAVE: Promover sinergias para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza

La pérdida de diversidad biológica tiene graves repercusiones para nuestra lucha contra la pobreza que incluye acelerar y sostener los progresos hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio y más allá. La diversidad biológica es la variedad de la vida en la Tierra en todas sus formas. Proteger esa vida significa manejar nuestro propio comportamiento. No habrá una segunda oportunidad para hacer lo correcto: la extinción es irreversible.

La subsistencia y los medios de vida de los pobres dependen de la diversidad biológica. Cuando se cortan árboles, las mujeres y niñas de las comunidades cercanas deben caminar muchos kilómetros para recolectar leña, alimentos y agua; y eso implica que no pueden invertir ese tiempo en ir a la escuela o generar ingresos.

Satisfacer las necesidades de financiación para la diversidad biológica

Considerando estos enormes retos, se requiere financiación adicional más allá de la asistencia externa para el desarrollo existente (ODA) y los presupuestos gubernamentales para apoyar a los países en desarrollo con el fin de revertir la pérdida de diversidad biológica. Se ha calculado que se necesitarán hasta 50.000 millones de dólares de los EE.UU. por año para poder lograr progresos considerables. En contraste, las asignaciones de asistencia externa para el desarrollo para la ordenación de la diversidad biológica ascienden a sólo 2000 millones de dólares de los EE.UU. Existe una gran brecha financiera que debe cerrarse para que el mundo pueda combatir la pérdida de diversidad biológica con éxito.

Tres enfoques podrían ayudar a los países en desarrollo a salvar esta brecha. Primero, debemos hacer visible lo invisible; es decir, debemos reconocer el pleno valor económico de nuestra diversidad biológica, en franca disminución. Segundo, debemos integrar la diversidad biológica en los mismos cimientos de todas las políticas de desarrollo. Y tercero, los países necesitan capacidad para recurrir a soluciones de financiación innovadoras para salvar la brecha financiera.

Hacer “visible” lo invisible. Esto significa que todos los países deben reconocer el pleno valor económico de la diversidad biológica. En caso contrario, la diversidad biológica continuará perdiendo en la asignación de los presupuestos nacionales y los fondos de cooperación para el desarrollo.

Transversalización de la diversidad biológica en las políticas de los sectores clave. Varias décadas de experiencia en desarrollo nos han enseñado que es importante transversalizar la diversidad biológica en los marcos de políticas, planificación y financiación de los sectores clave, tales como el agua, la salud y la agricultura. Si se observan los planes de desarrollo para seis países de África, puede notarse que los sectores de agua y salud reciben asignaciones presupuestarias elevadas. Sin embargo, aquellos responsables de la planificación sectorial no establecen automáticamente un vínculo entre los ecosistemas que funcionan adecuadamente y una mejor salud y el agua limpia. En consecuencia, las inversiones no se dirigen a salvaguardar los servicios de los ecosistemas que benefician la salud y el agua limpia. Ese desarrollo no es sostenible. Si no es sostenible, no es desarrollo. La nueva generación de estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica ayudará a los países a reconciliar la diversidad biológica y el desarrollo, tal como lo harán los planes de acción nacionales y los planes nacionales de adaptación al cambio climático y mitigación de este.

Recurrir a soluciones de financiación innovadoras. Los países necesitan identificar, combinar y programar diferentes fuentes de fondos para satisfacer sus necesidades de financiación relativas a la diversidad biológica. Se requiere aumentar la asistencia al desarrollo para cubrir la brecha de fondos. Los mecanismos de financiación y de mercado innovadores, tales como los mercados de carbono, las compensaciones de diversidad biológica y los pagos por los servicios de los ecosistemas, ofrecen oportunidades prometedoras para complementar los presupuestos nacionales y la asistencia externa para el desarrollo.

Se necesitan nuevas políticas y capacidades para alcanzar el potencial de tales mecanismos de financiación, especialmente en los países en desarrollo. Si bien establecerlas requerirá tiempo y fondos, resultan esenciales para poder apalancar fondos de la magnitud necesaria para abordar la pérdida de diversidad biológica y avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible.

MENSAJES CLAVE: Vincular la diversidad biológica, el cambio climático y la ordenación sostenible de la tierra, con miras a Río+20

Con miras hacia el futuro, debemos convertir los retos en oportunidades y buscar maneras de aumentar la inversión en enfoques basados en los ecosistemas respecto al cambio climático que también se ocupen de la pérdida de diversidad biológica y la degradación de la tierra/desertificación. Debemos mejorar la manera en que comunicamos estas oportunidades a otros sectores. Y debemos establecer asociaciones para hacer intervenir y participar a personas de todos los niveles y de muchos sectores.

Una mayor cooperación en el nivel nacional ayudará a promover las medidas necesarias para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos que se apoyan y refuerzan mutuamente de las convenciones de Río de manera coordinada, rentable y eficiente.

La aplicación de enfoques de adaptación y mitigación basados en los ecosistemas y la integración de las consideraciones relativas a la diversidad biológica y la ordenación sostenible de la tierra en los planes y las estrategias pertinentes de adaptación al cambio climático y mitigación de este requerirán aumentar la cooperación y los vínculos entre los diferentes actores relacionados con la diversidad biológica, la ordenación sostenible de la tierra y el cambio climático, incluidos los interesados directos clave de las tres convenciones de Río, teniendo también en cuenta sus diferentes mandatos y prioridades.

Hay muchos ejemplos de prácticas óptimas de mecanismos para promover los vínculos a nivel nacional y local, que incluyen establecer comités nacionales integrados por los puntos focales de las tres convenciones de Río, desarrollar grupos comunes de expertos y comunidades profesionales, gestionar de manera integrada los fondos para abordar la diversidad biológica y el cambio climático, e integrar los elementos relacionados con el cambio climático y la diversidad biológica en las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica y los planes y programas nacionales de adaptación.

A nivel internacional, ya se ha establecido un programa de trabajo conjunto entre la CLD y el CDB, y las actividades en curso para armonizar la presentación de informes y la planificación, tales como el Grupo de tareas interinstitucional sobre presentación de informes armonizada de la CLD, están mejorando la gestión de la información e identificando oportunidades para lograr múltiples beneficios. Los conocimientos y la información sobre los impactos del cambio climático y las medidas de respuesta ante el cambio climático en la diversidad biológica y la ordenación de la tierra también están mejorando, si bien continúan existiendo lagunas, especialmente en los países en desarrollo.

Los retos complejos e intervinculados, tales como la pérdida de diversidad biológica, el cambio climático, la desertificación y la pobreza, no pueden abordarse de manera aislada. Posponer la acción para revertir las tendencias ambientales que están socavando la misma base de la civilización humana y las economías llevará inevitablemente a un callejón sin salida. La clave está en enfoques rápidos, integrados y holísticos. Esto requiere solidaridad entre las naciones y una firme voluntad política de hacer los cambios correctos en los plazos disponibles. Los exámenes de políticas y la elaboración de políticas tanto en curso como futuros, incluida la armonización y transversalización de los mecanismos de planificación nacionales en el marco de las tres convenciones de Río, deben aprovecharse como oportunidades para lograr una mejor integración y la movilización financiera necesaria.

Pabellón de los Ecosistemas y el Cambio Climático de las Convenciones de Río

El Pabellón de los Ecosistemas y el Cambio Climático de las Convenciones de Río es una actividad de extensión en colaboración en la que participan las secretarías de las convenciones de Río, junto con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y otros importantes asociados. La iniciativa LifeWeb del CDB también desempeña un rol clave.

El Pabellón de los Ecosistemas, lanzado durante el Año Internacional de la Diversidad Biológica, es una plataforma para aumentar la concienciación e intercambiar información acerca de las prácticas y los hallazgos científicos más recientes acerca de los beneficios colaterales que se pueden lograr mediante la aplicación de las tres convenciones de Río. Es un ejemplo de aumento de la colaboración, conforme a lo estipulado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la resolución 64/203 del 14 de diciembre de 2009.

El Pabellón, haciendo hincapié en diversos temas específicos y cuestiones intersectoriales pertinentes a las tres convenciones de Río y su objetivo común de apoyar el desarrollo sostenible y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), demuestra los retos y oportunidades para aquellos a cargo de la diversidad biológica y la tierra debido a los impactos adversos inevitables y proyectados del cambio climático.

El Pabellón, que refleja la importancia que las secretarías de las convenciones de Río y numerosas organizaciones internacionales asignan al fomento de los vínculos para aumentar al máximo los beneficios colaterales y reducir al mínimo las interacciones negativas entre estas tres críticas cuestiones ambientales, sociales y económicas, fue convocado en 2010 en la décima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB COP 10) (18-29 de octubre de 2010) en Nagoya, Japón, y será convocado en un formato “virtual” en la COP 16/CMP 6 de la CMNUCC en Cancún, México (29 de noviembre – 10 de diciembre de 2010).

En 2011, se convocará el Pabellón en la COP 10 de la CLD en Changwon, República de Corea (10-21 de octubre de 2011) y en la COP 17 de la CMNUCC en Sudáfrica (diciembre de 2011). Los asociados del Pabellón esperan también poder extender el impulso de estas iniciativas de colaboración a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Brasil en mayo de 2012.